


DCLE	COMUNICACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche “No a la Violencia de Genero, Ni Una Menos”. (Ordenanza 2711 -CM-2015)
------	--------------	--

30 JUL 2019

1270/19

COMUNICACIÓN N°

-CM-19

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE COMUNICA AL PODER EJECUTIVO NACIONAL SE INICIEN OBRAS DE SOTERRAMIENTO CABLEADO ELÉCTRICO

ANTECEDENTES

Constitución Nacional

Constitución Provincial

-<http://www.laangosturadigital.com.ar/sociales/en-bariloche-tambien-piden-el-soterramiento-de-los-cables-pero-aclaran-que-es-seis-veces-mas-caro>

- <https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/el-soterramiento-de-cables-es-seis-veces-mas-caro-/122233>

-https://www.a24.com/actualidad/nieve-dejo-luz-21000-usuarios-bariloche-bolson-07212019_BJu1kiGGS

-<http://www.telam.com.ar/notas/201907/377349-por-las-intensas-nevadas-hay-mas-de-21-mil-usuarios-sin-luz-en-bariloche-y-el-bolson.html>

-<https://www.rionegro.com.ar/temporal-en-bariloche-1700-usuarios-siguen-sin-luz-1046515/>


-<https://www.rionegro.com.ar/nieve-en-bariloche-el-sur-continua-sin-luz-1044878/>

-<https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/ya-se-recuperaron-todas-las-lineas-troncales-pero-hay-unos-100-usuarios-sin-luz/122231>

FUNDAMENTOS

CMSCB.DCLE.RE.21 - Rev.00
Fecha: 12/11/14

*La impresión de este documento es copia no controlada.
Día de impresión 30/07/2019 9:59*

DCLE	COMUNICACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>“No a la Violencia de Genero, Ni Una Menos” (Ordenanza 2711 -CM-2015)</p>
------	--------------	---

Durante los días 20 y 21 de julio se produjeron sobre la ciudad de Bariloche y alrededores, intensas nevadas que provocaron un colapso en el suministro de energía eléctrica. Esto se debió a que el peso de la nieve sobre ramas y cableado derrumbó líneas e incluso postes del tendido.

Llevó más de 48 horas que el servicio comenzara a reestablecerse y una semana después había muchas familias que todavía permanecían sin el mismo.

En muchísimos casos la falta de suministro de electricidad afecta las bombas de agua que abastecen ciertos barrios y ésto determina que las familias tampoco tengan agua potable.


Dado el crecimiento poblacional y la imposibilidad de acceder al servicio de gas natural por altos costos de instalación, de tarifas o simplemente porque el mismo es limitado, muchos vecinos dependen de la electricidad para calefaccionarse.

La variedad y cantidad de inconvenientes que la falta de suministro eléctrico ocasiona a los habitantes de la ciudad e incluso al turismo, que justamente se encuentra aquí por la temporada invernal, es innumerable.

Destacamos que la combinación de elementos tales como la obstrucción de circulación por la nevada y la falta de suministro de energía eléctrica pone en riesgo la vida de por ejemplo, las personas electrodependientes. Si el suministro de energía eléctrica se interrumpe por demasiadas horas, las personas en esta situación, deben ser trasladadas a centros de salud, lo cual a su vez puede ser inviable en el tiempo requerido, dado que la cantidad de nieve imposibilita la llegada de la ambulancia u otros transportes.

Es histórico el reclamo de los vecinos a la CEB (Cooperativa Electricidad Bariloche) para que operativice el soterramiento de cables. Sin embargo y ante tanta evidencia de lo indispensable que resulta la medida, la CEB no avanza en este sentido y responde que llevar adelante ese proyecto, debería cargar los costos de las obras sobre las tarifas a los usuarios. Las tarifas están actualmente más que sobrecargadas, dado los aumentos que vienen produciéndose, la necesidad de los usuarios de utilizar más energía eléctrica por falta o encarecimiento de otros suministros como gas o leña y los cargos que la CEB imputa a la tarifa y se destinan a otros menesteres tales como un fideicomiso de obras a futuro que no habría contemplado esta posibilidad.

A todo ésto por iniciativa de los mismos vecinos , se ha llevado a cabo una solicitud a través de CHANGE.org para que comiencen las obras y cada año deje de ser un padecimiento en el momento en que la ciudad debe encontrarse más activa. Las adhesiones han superados las 11.000 en pocas horas y sin duda todos los habitantes están en consonancia con la demanda, ya que todos fueron seriamente afectados.

DCLE	COMUNICACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche “No a la Violencia de Genero, Ni Una Menos”, (Ordenanza 2711 -CM-2015)
------	--------------	--

Por estas razones comunicamos al gobierno nacional la urgente necesidad y el pedido de los habitantes de Bariloche de que se vehiculen los medios para llevar a cabo las obras de soterramiento de cables eléctricos de nuestro territorio inmediatamente.

DANIEL NATAPOF
- Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTOR/A: Daniel Natapof, Ana Marks, Ramón Chioconi (Bloque FpV)

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2019, según consta en el Acta N° /19. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

COMUNICACIÓN

- Art. 1º) Se comunica al Poder Ejecutivo Nacional se vehiculen inmediatamente los medios para concretar las obras de soterramiento de cableado eléctrico en la ciudad de Bariloche con costo a cargo del gobierno nacional.
- Art. 2º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.